



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

28 DIC 2010

EXP-UNC: 0045079/2010

VISTO:

El pedido formulado por la Srta. Melisa Dana Sánchez (DNI 33.699.439), procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, a fs. 1 del presente expediente;

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias, folios 73 al 75;

A lo dispuesto por Res. HCD 405/03 aprobada por Res. HCS 22/04;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar a la Srta. Melisa Dana Sánchez (DNI 33.699.439), equivalencias de Química General I, Matemática I, Física I, Química General II, Matemática II, Física II, Química Inorgánica, Química Orgánica y Físico Química cursadas y aprobadas en la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, con las asignaturas que a continuación se detallan de la carrera de Farmacia del plan de estudio Res. HCS 131/94 y modificado de esta Facultad, asignándole las siguientes calificaciones:

ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN
Introd. a las Ciencias Químicas	6,50 (seis c/50)
Química General I	6 (seis)
Física I	6 (seis)
Matemática I	7 (siete)
Química General II	2 (dos) – 2 (dos) – 2 (dos) – 7 (siete)
Física II	6 (seis)
Matemática II	6 (seis)
Química Inorgánica	5 (cinco)
Química Orgánica I	4,50 (cuatro c/50)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

28 DIC 2010

EXP-UNC: 0045079/2010

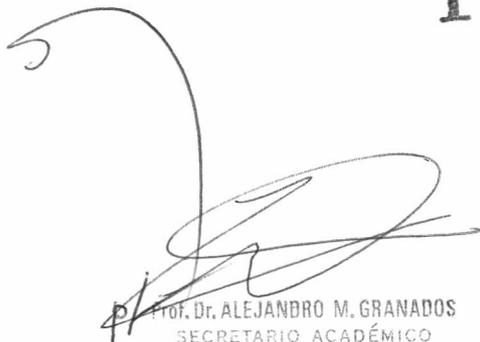
Artículo 2º: Deberá rendir coloquio de las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II y Laboratorio III de los tema estipulado por la Comisión de Pases y Equivalencias cuando cumpla con el régimen de correlativas vigentes.-

Artículo 3º: Será reconocida la asignatura Química Física cuando la alumna Sánchez cumpla con el régimen de correlativas vigentes.-

Artículo 4º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº

1686


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

DR. LUIS E. OLCESE
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.